

### CONTRATO DE OBRAS N° 010/2024

Entre la **MUNICIPALIDAD** de la ciudad de San Lorenzo, domiciliada en la intersección de las calles España y San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, representada para este acto por el **Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA** en carácter de **Intendente Municipal** y el **Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ**, en carácter de **Secretario General**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra la firma **ING. OSCAR MOREL OSES**, domiciliada en la Calle Genaro Romero e/ Río Ypane y Río Aquidaban N° 364, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay con **RUC N° 738525-0**, representada en este acto por el **Ing. OSCAR MOREL OSES** con Cédula de Identidad N° **738.525**, en carácter de Propietario, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como **LAS PARTES** e, individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato de "**OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### OBJETO DEL CONTRATO

**OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA**

#### DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del Proveedor;
- La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

#### IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 439.110.-

#### PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2024**, convocado por la **MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **R.I.M.S.L. N° 965** de fecha 11 de junio de 2024 y **R.J.M.S.L. N° 175** de fecha 19 de junio de 2024.-

  
**Abg. Santiago Rojas**  
Secretario General  
Municipalidad de San Lorenzo

  
**OSCAR MOREL OSES**  
Ingeniero Civil



*Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-*

**LIC. FELIPE SALOMÓN**  
Intendente  
Municipalidad de San Lorenzo

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO  
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.  
SAN LORENZO - PARAGUAY

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

**PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS**

Lote 2 - OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA						
Grupo 1 - ACCESOS; PAVIMENTOS; REJAS Y PORTONES; EXPLANADA						
ING. OSCAR MOREL OSES						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72101703-007	Provisión y colocación de vallado de obras. Sector Acceso Mcal. López	Metro lineal	198,00	76.738	15.194.124
2	82101502-004	Provisión y colocación de cartel de obras	Unidad	1,00	674.050	674.050
3	82101502-004	Provisión y colocación de cartel de normas de seguridad en obra	Unidad	1,00	435.540	435.540
4	72152604-001	Estructura Metalica Con viga para vano de 9 metros para acceso peatonal principal. Con soporte para letras corporeas.	Unidad	2,00	14.518.000	29.036.000
5	72152604-001	Estructura Metalica con Caños de 100x100x2mm con pilares y vigas. Modulo de 6x6m.	Unidad	11,00	5.496.100	60.457.100
6	72101704-001	Cargamento de hormigon armado en pilares metalicos de 100x100x2mm. Hasta el tope con las vigas metalicas. Incluye la preparacion de un dado de hormigon.	Metros cúbicos	4,26	1.607.350	6.847.311
7	72152604-001	Provision y colocacion de correas de perfil C 100x50x17x2mm, conforme a planos para la colocacion futura de chapa termoacustica de poliuretano de 5cm, a ser sujetas con tornillos autorroscantes.	Metros cuadrados	466,62	274.805	128.229.509
8	72152604-001	Cenefa metalica de chapa negra n18 altura de 60cm con estructura de con caño 40x40x1,2mm y soldado por la estructura de caño de 100x100, con acabado antióxido + pintura sintética	Metros cuadrados	79,20	591.090	46.814.328
9	72152604-001	Estructura metalica para letras corporeas retirado 1,5m del portico principal. Según detalle presentado.	Unidad	14,00	1.762.900	24.680.600
10	72101704-001	Cargamento de hormigon armado en pilares metalicos de 100x100x1,5mm. Hasta el tope con las vigas metalicas. Incluye la preparacion de un dado de hormigon.	Metros cúbicos	1,50	1.555.500	2.333.250
11	72141510-001	Demolición de reja de Mcal. Lopez, con recuperación total	Metros cuadrados	300,00	33.184	9.955.200
12	72141510-001	Demolición de muro bajo de 0,15m, base de reja de Mcal. Lopez, incluye acarreo y retiro	Metros cuadrados	100,00	14.518	1.451.800
13	72131601-9974	Replanteo y marcación	Milímetros cuadrados	1.310,00	3.422	4.482.820
14	72102905-001	Relleno y compactacion manual	Metros cúbicos	386,00	49.776	19.213.536
15	72103004-001	Excavación manual en suelos blandos incluye retiro	Metros cúbicos	14,40	155.550	2.239.920
16	72102504-002	Muro de contención de hormigón ciclópeo	Metros cúbicos	54,00	1.503.650	81.197.100
17	72131601-009	Provisión y colocación de piso tipo paver base permeable color gama grafito	Metros cuadrados	326,00	279.990	91.276.740
18	72131601-009	Provisión y colocación de piso de hormigon pobre de h=10cm, terminación lisa.	Metros cuadrados	14,40	46.665	671.976
19	72101703-004	Provisión y colocación de cordón prefabricado de hormigón armado	Metro lineal	120,00	67.405	8.088.600
20	72103004-001	Excavación manual en suelos blandos incluye retiro	Metros cúbicos	5,30	155.550	824.415
21	72131601-003	Cimiento de Piedra Bruta Colocada	Metros cúbicos	59,77	394.060	23.552.966
22	72102504-	Muro de piedra bruta de 0,30 m. Según detalle	Metros	257,00	228.140	58.631.980

SECRETARÍA GENERAL  
Abg. Santiago Rojas  
Secretario General  
Municipalidad de San Lorenzo

OSCAR MOREL OSES  
Ingeniero Civil

INTENDENCIA  
LIC. FELIPE SALOMÓN  
Intendente  
Municipalidad de San Lorenzo

"Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO  
TELÉFONOS: 0961.333.331 - 0961.333.335.  
SAN LORENZO - PARAGUAY

**Misión:** "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

Lote 2 - OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA						
Grupo 1 - ACCESOS; PAVIMENTOS; REJAS Y PORTONES; EXPLANADA			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
ING. OSCAR MOREL OSES						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
	002		cuadrados			
23	73121602-004	Reja metálica en acceso Mcal López	Metro lineal	104,50	933.300	97.529.850
24	73121602-002	Portón pivotante de dos hojas acceso de Mariscal López (9,00X2,00m)	Unidad Medida Global	1,00	9.229.300	9.229.300
25	73121602-002	Provisión y colocación de portón metálico corredizo con motor	Metro lineal	6,20	2.333.250	14.466.150
26	70111713-002	Talud perimetral en area muro piedra fachada según detalle.	Metros cúbicos	10,00	124.440	1.244.400
27	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	1.878,00	3.422	6.426.516
28	72102905-001	Relleno y nivelacion manual	Metros cúbicos	1,00	41.480	41.480
29	72101703-004	Provisión y colocación de cordón prefabricado de hormigón armado	Metro lineal	342,60	62.220	21.316.572
30	72131601-004	Provisión y colocación de piso de hormigón armado	Metros cúbicos	130,80	1.503.650	196.677.420
31	72131601-009	Provisión y colocación de piso canto rodado 0,30 x 0,30 m	Metros cuadrados	72,10	85.034	6.130.951
32	70171701-002	Canal de agua de piedra bruta colocada a cielo abierto	Metros cúbicos	59,00	954.040	56.288.360
33	70171701-002	Loseta de hormigón armado sobre canal de piedra a cielo abierto existente	Metros cúbicos	23,00	2.281.400	52.472.200
34	70111713-998	Banco de mampostería armada en zona de parada de bus.	Unidad	3,00	1.503.650	4.510.950
35	72101703-007	Fundación para cada pilar de soporte del cercado perimetral, pilote de 40cm de diametro tipo strauss. Según detalle, Hormigón fck: 250 kg/m2. Colocacion de pilotes cada 5 metros para soporte de tejido.	Unidad	172,00	1.119.960	192.633.120
36	72102504-002	Muro bajo de 0,15 (1:2:8) ladrillo común	Metros cuadrados	430,00	186.660	80.263.800
37	72101703-007	Tejido perimetral tipo Cerco Gradil con pilares cada 5 metros anclados a la fundacion propuesta.	Metro lineal	860,00	451.095	387.941.700
38	72131601-013	Limpieza Final de obra	Unidad Medida Global	1,00	11.925.500	11.925.500
					Total por Grupo:	1.755.387.135
					<b>Total por lote:</b>	<b>1.755.387.135</b>

**Precio Total del contrato asciende a: Gs. 1.755.387.135 (Son Guaraníes un mil setecientos cincuenta y cinco millones trescientos ochenta y siete mil ciento treinta y cinco). IVA incluido.**

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **BANCO CONTINENTAL N° 14230048692207.-**



**OSCAR MOREL OSES**  
Ingeniero Civil



**Visión:** "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO  
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.  
SAN LORENZO - PARAGUAY

### VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

### PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados en el lugar y plazos establecidos en el Plan de prestación de servicio de la Carta de Invitación

### ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

ARQ. GIANNINA MOLINAS, Administrador de Contratos.-

### FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato

### MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

### CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones

### SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

### ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato..



OSCAR MOREL OSES  
Ingeniero Civil



Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO  
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.  
SAN LORENZO - PARAGUAY

### **IDIOMA DEL CONTRATO**

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

### **SUSCRIPCIÓN**

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 09 días del mes de julio de 2024.-



**Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ**  
Secretario General  
Municipalidad de San Lorenzo  
"La Contratante"



**Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA**  
Intendente Municipal  
Municipalidad de San Lorenzo  
"La Contratante"

  
**Ing. OCAR MOREL OSES.**  
RUC N° 738525-0  
"La Contratista"

**OSCAR MOREL OSES**  
Ingeniero Civil